Año V. Alicante Miércoles 10 de Enero de 1883. Núm. 1297.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fúera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaa Director y Administrador D. Rafael Sevia

SOLUCION DE LA CRÍSIS.

Habiéndonos ocupado con la detencion que requiere del carácter que la crísis ministerial presenta, creemos de nuestro deber poner al corriente á nuestros lectores de las noticias que suministran los periódicos madrileños, de las tendencias que parecen iniciarse, y del sentido político que podia tener el nuevo gabinete.

Minuciosos detalles trae la prensa, y de seguirlos uno por uno, daríamos una extension á nuestro artículo que no nos permite nuestra publicacion. Tratóse de nuevo en Consejo de ministros la enagenacion de montes, rebatióla con más energía que el dia anterior el señor Albareda, y el Sr. Camacho insistió, y con esto la crísis fué ya un hecho; empezaron las dimisiones, Venancio Gonzalez dijo que estaba enfermo y necesitaba reposo; Leon y Castillo alegó la salud de su esposa y sus asuntos privados; el de Marina creyó tambien dar por terminada su mision, y ante este número de dimisiones, los centralistas se llenaron de rubor y miedo, y aunque dudaron largo tiempo en presentar sus dimisiones, decidiéronse por último; en resúmen, el Sr. Sagasta presentóse al rey con la dimision de todo el gabinete.

A seguida comenzaron los cabildeos, las visitas á los amigos de influencia, las combinaciones, las esperanzas, los plácemes y tambien los sinsabores de los que veian alejarse del presupuesto, tal vez por tiempo indefinido.

Versiones: Es un hecho que el matiz que revistirá el nuevo gabinete será más liberal que el que dimite; las corrientes, pronunciadas hácia la izquierda; anulacion completa de los centralistas; predominio del elemento constitucional; un premio, algo así como cartera, á un republicano no hace mucho tiempo, dinástico hace unos dias; tales son las versiones que corren como más verídicas y posibles.

A última hora: El Sr. Sagasta se ha encargado de nuevo de formar gabinete; éste presentóse á las pocas horas con la siguiente combinacion ministerial:

Presidente sin cartera, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo.
Gracia y Justicia, Romero Giron.
Guerra, Martinez Campos.
Marina, Rodriguez Arias.
Gobernacion, Gullon.
Hacienda, Pelayo Cuesta.
Fomento, Gamazo.
Ultramar, Nuñez de Arce.

POLÉMICA ENOJOSA.

Nuestros estimados colegas *El Constitucional Dinástico*, ministerial, y *El Graduador*, posibilista, sostienen há tiempo una polémica enojosa por cierto, y que no ha de dar ningun resultado positivo para nadie. Obligado *El Constitucional Dinástico* á defender á todo trance á la actual situacion, encuentra natural y bien hecho, lo mismo la falsificacion del censo electoral, que las infracciones de ley del Sr. Somalo y que la manera viciosa como se ha constituido la Diputacion provincial. Nada le importa tampoco que las actas de Villajoyosa hayan sido aprobadas en contra de su dictámen, y en una palabra, el colega está dispuesto á cerrar los ojos á todo y contradecirse y á quedar en mal lugar, si de esta manera ganan honra y provecho sus inspiradores y amigos.

El Graduador, hasta hace poco defensor acérrimo y ministerial decidido del Sr. Sagasta, háse cansado de su papel y arremete con denuedo é inusitada furia contra la Diputacion provincial y contra todo lo que se llama fusionismo, probando así la instabilidad de las cosas humanas, y con cuanta razon nos hemos quejado mas de una vez de la falta de fijeza de nuestro colega.

La situacion es la misma, estos hombres contra quienes *El Graduador* esgrime sus armas, son los que apoyaba incondicionalmente y á quienes ha tributado grandes elogios, cualquiera que hayan sido sus actos y por grandes y manifiestas que hayan sido sus torpezas.

Seguramente estas palabras nuestras han de desagradar al *Graduador*; pero no olvide una cosa, y es que ellas encierran una gran verdad; que están dictadas por la buena fé y que nunca, jamás le argüiríamos de inconsecuencia, si esta no estuviera de manifiesto. Tiene razon en quejarse de que los primeros actos de la nueva Diputacion hayan sido dejar cesantes á sus empleados, y tambien reconocemos con él que las imposiciones de arriba para que se votase de todos modos la candidatura del Sr. Terol para presidente de la Diputacion, son vergonzosas. Descansan en el principio autoritario y deben rechazarse.

En efecto, los pueblos tienen una vida propia anterior á la organizacion del gobierno central; son agregaciones espontáneas, no unidades-artificiales; son efecto de la naturaleza, no producto de la ley. Al gobierno corresponde todo lo relativo al interés nacional, todo cuanto abraza la esfera del bien comun, y á las diputaciones pertenece la gestion de los intereses provinciales y el nombramiento de la persona que juzgue más apta para que la presida. Por eso no admitimos la doctrina que el gobierno sea el que lo haga todo y que todo un presidente del Consejo de ministros suscriba cartas dirigidas á un gobernador para imponer su voluntad.

Dicho esto, réstanos decir tan solo que por todos es sabida la manera como se han hecho las últimas elecciones y todo lo que ha pasado con la constitucion de la Diputacion provincial fusionista; y como ni *El Constitucional* ni *El Graduador* han de decir nada nuevo respecto á este asunto, convendría pusiesen término á su polémica enojosa.

Nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario, presidente del comité provincial, D. Roman Bono, ha tenido la inmensa desgracia de perder á un hijo de corta edad y con quien idolatraba.

No hace todavía un año, falleció otro hijo, llevando como ahora la tribulacion y el desconsuelo al hogar de tan digno como buen padre.

Sírvanle de lenitivo estas líneas, manifestacion de nuestro cariño y profunda simpatía, lo mismo que á su esposa y distinguida señora D.ª Amelia y demás familia. El vacío que deja en la tierra un sér querido, vá á llenarle en el cielo un ángel más. Ese debe ser el mayor consuelo para la familia.

—Los diputados republicanos Sres. Labra, Gonzalez Serrano, Carvajal, Portuondo, Baselgas, Villalva, Heral y Pedregal, han tomado el acuerdo favorable á la coalicion republicana, publicando á este fin una carta circular, en la cual se aboga por que la democracia española acepte esta coalicion sin vacilaciones ni distingos, para fines comunes.

Esta determinacion ha sido recibida con aplauso.

—Hablando *El Graduador* de sus ex-correligionarios Sres. Bataller y Corts, hoy diputados provinciales y monárquicos, dice así:

«Los Sres. Bataller y Corts, ni son republicanos, ni pueden serlo nunca.»

Si, caro colega, pero lo han sido y de la fraccion posibilista.

---

licia, á las cinco de la misma, debiendo llegar á Alcoy anoche mismo.

El brigadier Arrando, esperaba al capitan general en Venta la Encina, desde donde debieron pasar ambos á Villena, en cuya ciudad se encontrarían ya con los gobernadores civil y militar de esta provincia.

La columna de carabineros, que salió el miércoles por la tarde de esta capital, dejó á Tibi ayer por la madrugada y debió llegar á Alcoy en la mañana de ayer á fin de tomar posesiones y esperar la llegada de las demás fuerzas.

En tanto que esto ocurria, hé aquí la lista de los señores que fueron presos por los internacionalistas, y conducidos á las cárceles de aquella ciudad:

D. Rafael Santonja.—José Juliá.—Bautista Company.—Federico Lluch.—Enrique Sodar.—Camilo Terol.—Tomás Fer-

(cabo de municipales).—Isidro Montllor (municipal.) Salvador Llorca Giner, oficial de Secretaría.—Salvador Llorca Perez (exalcalde de Alcolecha).—Jaime Mollá (municipal.)—Salvador Jordá (id.)—Pascual Jordá (id.)—Pedro Espí.—Vicente Seguí Sancho.—Antonio Rubio (cabo de guardia civil.)—Francisco Perez (sargento de id.)—Francisco Moll (civil.)—Francisco de la Asuncion Blasco (civil.)—Francisco Morand (id.)—Agustin Esteve (id.)—Rafael Sempere (cabo municipales)—José Roselló (id.)—Joaquin Lopez (id.)

Además habia dos señoras. Total 117 rehenes.

Pongamos término á este capítulo consignando que gracias al tacto de las comisiones nombradas para ir á Alcoy; gracias á los esfuerzos de todos, no hubo mas derramamiento de sangre, y las tropas del general Velarde entraron en Alcoy en me-

dio del mayor órden y victoreadas. Un periódico que decia entonces *que la forma de gobierno le era indiferente*, y que despues ha resultado ser monárquico, escribió para amenguar los méritos del Sr. Beltran, uno de los que fueron á Alcoy. Nosotros no hemos de negar que este señor, como todos, cumplió como bueno su cometido y mereció bien de la patria.

Para que figure como dato, haremos constar algunos apuntes biográficos del que se suponia era jefe de la insurreccion internacionalista de Alcoy:

«Severino Albarracin es un jóven de poco más de veinte años, activo, nervioso, de inteligencia despejada: aunque estraviado en sus estudios. Es hijo de Valencia, en cuya escuela cursó con notable lucidez, obteniendo por oposicion el título de maestro superior. Perteneció á la Juventud republicana, y más tarde se dedicó á

Despues les larga este varapalo:

«Verdad es que el uno figuró entre nosotros, cuando los nueve años de oposicion que, ante la reaccion sostenemos, no podian matar ciertas ambiciones; verdad es que el señor Cors, fué individuo del Comité de Pego, en distintos periódos; verdad es que alardearon uno y otro de republicanos; todo es cierto, ciertísimo; pero...

Hoy se hallan en donde siempre han debido estar; hoy son monárquicos de tomo y lomo.

¡Qué la Magdalena los guie!...

Sirva esto de contestacion á cuantos amigos de la Marina nos han interrogado.»

Ahora, digamos al *Graduador* que en todas partes cuecen habas.

—Ayer tarde tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada el cadáver del honrado demócrata nuestro querido amigo D. Sebastian Gueri.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

—La *Gaceta* publica un real decreto disponiendo, que los contratos que celebren las diputaciomes provinciales ó los ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos, y en general todos aquellos que hayan de producir gastos ó ingresos en los fondos provinciales ó municipales, se celebrarán por remate, prévia subasta pública. El mismo decreto viene dictando reglas y condiciones para verificar dichas subastas.

—Nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla ha tomado parte principal en el duelo nacional de la Francia por la muerte de Gambetta y en el duelo íntimo de los amigos del ilustre orador.

Al trasportarse el cadáver de la quinta de Ville d'Avray á París, al Palacio Borbon, nuestro jefe lo acompañó al par de contados amigos.

Una de los primeras personas que acudieron á la quinta pocos minutos despues de la muerte del grande hombre fué el Sr. Ruiz Zorrilla.

Así lo vemos consignado en gran número de periódicos franceses.

Sin duda alguna que uno de los más grandes dolores que el Sr. Ruiz Zorrilla ha experimentado en su vida ha sido la muerte de Gambetta, que le distinguia con un cariño y una consideracion á toda prueba.

—Porque hemos hecho notar la coincidencia de haber reaparecido *El Norte* con menor tamaño y haciendo economías, lo mismo que *La Libertad* en esto último, cree tan estimado colega que estamos desesperados ó poco menos. ¿Por qué? ¿Acaso en la nueva combinacion ministerial han entrado los zurdos?

Recomendamos al colega la conformidad que nos aconseja tengamos, que bien la necesita.

—Por cuarta vez echa en cara *El Graduador* á los demócratas-dinásticos, cuyo jefe en esta localidad es el Sr. Poveda, su falta de moralidad política y su apostasía. ¿Y qué? dirá *La Libertad*, el objeto es mandar y digan lo que quieran.

—Ya habrán respirado los políticos que temian perder sus destinos, si caia la fusion.

Siguen los mismos perros con diferentes collares.

El país está de pé ame.

—¿Gambetta era rico? preguntan muchas personas recordando los altos puestos que ha ocupado, los millones que le suponian adquiridos por una herencia, y pensando al mismo tiempo en la humildad con que vivia en Ville-d'Avray.

No, no era rico, segun *El Figaro*, porque no habia sido hombre de negocios, tal como algunos lo entienden. En las cuentas de la Defensa nacional llevó la escrupulosidad hasta el extremo. Así es que, al abandonar el poder en Febrero de 1871, pudo llevarse en el bolsillo toda su fortuna, consistente en algunas decenas de miles de francos, producto de los atrasos de su sueldo de ministro.

Ya quisieran poder decir otro tanto ciertos personajes de nuestra nacion, y muchos de los que han insultado al ilustre repúblico.

—Hasta el próximo jueves no tendrá efecto el estreno, en el teatro de Elche, de la revista titulada *Cosas de Elche*, original de dos aventajados jóvenes de aquella ciudad.

En la misma noche se pondrá tambien en escena bajo la direccion del aficionado D. Pedro Llorente, el magnífico drama de D. José Echegaray *En el seno de la muerte*, en el que tantos aplausos se tributaron á dicho jóven, al representar el papel de protagonista en el teatro Lírico de Barcelona, en el mes de Diciembre último.

De la ejecucion de una y otra obra prometemos ocuparnos en su dia.

—Con gran sorpresa leemos en *El Graduador* estas afirmaciones, que está en el caso de desmentir *El Constitucional Dinástico*:

«La torpe conducta de vuestros amigos, será causa de que la minoría se convierta en mayoría.

El disgusto cunde de manera asombrosa.

Los constitucionales de arraigadas convicciones que no transigen con los escándalos y que una vez dicha una palabra, la sostienen, no se ocultan de manifestar la penosa impresion que les ha causado el hecho de aprobar aquello mismo que ha sido objeto de los ataques más acerbos.

De uno, sabemos, que no permite ya reuniones en su casa, ni está dispuesto á consentir que se continúe en ella, hablando de política.»

Esperamos la solucion de la charada.

—Cortamos:

«La prensa conservadora acusa de retrógrada á la nueva ley de imprenta. Uno de sus órganos más genuinos, al impugnar el proyecto por reaccionario, sienta los siguientes principios como sustentados por el partido conservador en materia de imprenta.

Primero. Especialidad de la ley, del tribunal y del procedimiento en materias de imprenta.

Efectivamente; pero nótese que la *especialidad* adoptada por el Gobierno liberal-conservador ha sido siempre más dura que el Código penal mismo.

Segundo. Penalidad que no infame á la persona ni recaiga sobre la hacienda del escritor.

Esto es cierto; sobre la hacienda del escritor directamente no recae. Lo que pasa es que recae sobre las empresas que sustentan al escritor; empresas que no pueden desarrollarse bajo la *protectora* ley de los conservadores.

Sostienen además, que entre sus principios figura la independencia del tribunal; entre los liberales-conservadores se tiene en tanto esta independencia, garantía del acierto en los fallos, que en su tiempo se nombraban esos tribunales en el Ministerio de la Gobernacion, y eran trasladados los Magistrados que absolvian dos veces, así como ascendian y llegaban hasta el Supremo los que llevaban como sistema condenar siempre.»

Sin comentarios, porque no los necesita, pues á la vista se halla la escelencia de los procedimientos conservadores.

—A la manifestacion democrático-republicana realizada en Málaga en honor de las víctimas de 1.° de Enero de 1869 asistieron más de seis mil personas.

Elocuentes discursos alusivos al acto conmemorativo se han pronunciado, reinando el órden más completo.

El pueblo siempre ha sido digno, á pesar de lo que predican sus detractores!

CARTA POLÍTICA.

Madrid 7 Enero 1883.

Señor Director: Cumpliendo la promesa que hice ayer, voy á dar cuenta del banquete y recepcion de la Presidencia.

A la hora señalada estaban en las suntuosas habitaciones oficiales del Presidente del Consejo de Ministros, todos los invitados. La mesa, espléndidamente servida, convidaba á la alegría y pasaron dos largas horas sin que la vista más perspicaz tropezase ni con la aparicion de la más ligera nube presagio de tempestad; pero la tormenta rugia en el seno del Gabinete desde la recepcion habida por la mañana en Palacio, en la cual el Sr. Albareda indicó al Presidente la urgencia de celebrar un Consejo de ministros extraordinario con objeto de aclarar ciertas dudas que existen desde hace dias entre sus atribuciones y las del Sr. Camacho; y en efecto el Sr. Sagasta citó allí personalmente á los ministros para las cinco de la tarde. A las cuatro y media daba la órden de salida al personal de la secretaria de la Presidencia por no ocurrir novedad: por esta razon la noticia del Consejo sorprendió á todos. Celebrado el Consejo resultó una grave desavenencia entre el Sr. Albareda y Camacho con motivo de la venta de montes del Esta-

los trabajos de la Internacional, convirtiéndose en uno de sus más activos miembros, hasta llegar á ser secretario de la comision federal española establecida en Alcoy: bajo este concepto asistió al congreso celebrado en Córdoba, y como secretario disfruta un sueldo. En Alcoy el consejo publicaba un *Boletin*, cuyo inspirador era Albarracin.

Conocemos un curioso detalle que pinta sus ideas. Estando en Valencia, encargóse de una escuela de niños que los socios del Centro Republicano Instructivo, donde se reunen los elementos más sensatos del partido republicano, fundaron para dar enseñanza gratuita á los hijos de sus correligionarios pobres. Un dia pasó el Viático por frente á la escuela, y los niños, asomándose al balcon, doblaron la rodilla ante el Rey de reyes; pero Albarracin les convino ágriamente por aquella muestra de idola-

cisco Llopis.—Camilo Jordá.—Santiago Valor.—Francisco Blanes.—Eugenio Bisbal.—Antonio Perez.—Francisco Moltó.—Lorenzo Carbonell de M.—Lorenzo Carbonell de L.—Enrique Perez.—Antonio Moltó.—Remigio Jordá Terol.—Bautista Gisbert.—Santiaguito Puig.—Fernando Payá.—Celestino Durá.—Antonio Botí.—Ramon Llopis.—José Torregrosa.—Modesto Verdú.—Eugenio Llopis.—Vicente Gironés.—Francisco Bernal (de Málaga).—Francisco Catalá Seguí.—Manuel Garcia.—José Jordá.—Santiago Rico.—Domingo Hernandez.—Ramon Perez.—Francisco Giner.—Eugenio Llopis (hijo).—Angel Hervás.—Joaquin Arnal.—Facundo Vitoria (hijo).—Enrique Vitoria.—Eugenio Cantó (municipal).—Antonio Jordá (id.).—Antonio Sala.—Tomás Maestre.—José Cortell.—Blas Molina (municipal).—José Pascual.—Lorenzo Mira.—Francisco Herrera

randiz.—Enrique Radan.—Miguel Gras.—Antonio Valor.—Manuel Jordá.—Antonio Llácer.—Joaquin Perez.—Vicente Valor.—José Soler.—Vicente Barceló.—Juan Llácer.—José Sanz.—Miguel Gozalbes Farches.—Miguel Picó.—Eduardo Blanes.—Francisco Savalls.—Fabian Pascual.—José Luis Samper.—José Ferrandiz Botella.—José Mataix.—Jaime Aparicio.—Miguel Perez Payá.—Vicente Jordá Botella.—Vicente Moltó.—Remigio Villaplana.—Ricardo Espinós.—Miguel Abad.—José Valor.—Pascual Blasco.—Pedro Maria Santonja.—Antonio Vilaplana Silvestre.—Esteban Perez.—Blas Giner.—Francisco Guillem Perez.—Juan Llopis.—Miguel Perez.—José Boronat.—Cárlos Cort.—Santiago Miró.—Francisco Silvestre.—José Botí Masiá.—José Gisbert Vidal.—Pablo Colomina.—Antonio Colomina.—Juan Pericás.—Fabian Carbonell.—Francisco Bas.—Fran-

do, sosteniendo el Sr. Albareda la necesidad de que el Sr. Camacho, no se mezcle en los asuntos de Fomento. La cosa quedó así, esto es, sin resolucion definitiva; más anoche á la hora del buffet, los indicados ministros de Fomento y Hacienda, conferenciaron brevemente resultando que ambos presentasen al Sr. Sagasta sus respectivas dimisiones que D. Práxedes se negó á aceptar. Desde este momento el aspecto de la reunion cambió por completo: los grupos se hacian parciales y los amigos de cada uno de los aludidos ministros los rodeaban tratando de conjurar la crísis. Todos los esfuerzos resultaron estériles: el Sr. Albareda se retiró á su casa y el desfile comenzó quedando á la una desiertos los salones de la Presidencia.

Hoy por la mañana han estado en Palacio los Sres. Sagasta y Posada Herrera, habiendo dado cuenta á S. M. de todo lo ocurrido.

El Sr. Albareda ha llamado con toda urgencia en las primeras horas de la mañana á su secretario particular y con él está despachando en su casa á estas horas.

Los círculos políticos muy animados, pues la crísis parece irremediable y sin hablarse de otra cosa del suceso que de un modo inesperado se presentó anoche en escena en los momentos de más espansion y júbilo.

En la recepcion estuvieron representadas todas las oposiciones, menos la republicana. Sin embargo, notamos la falta de muchos ministeriales, entre ellos la de tres de los cuatro aspirantes á la sub-secretaría de la Presidencia.

Un detalle no político de la recepcion: interrogado por mí el Sr. Sagasta respecto de la banda y gran cruz que ostentaba el Presidente, me contestó:

—No puedo decírselo á V. porque lo ignoro: La misma Infanta D.ª Isabel tan perita en estos asuntos, no lo sabe tampoco: me la remitieron no recuerdo si de la Australia ó de la Occeanía.

Pero yo que no podia darme por satisfecho con semejante respuesta, á fuerza de darle vueltas al asunto, he llegado á averiguar que el Rey Kalakabua de las islas Sandiwich, habiendo creado una gran cruz masónica se la otorgó al Sr. Sagasta en concepto de gran comendador.

Sin duda D. Práxedes, no creyó oportuno referir esta historia y por esa razon me dió la respuesta indicada.

Bolsin—62'50.

El Corresponsal.

REVISTA FINANCIERA.

Madrid 7 de enero de 1883.

Señor Director: No ha sido la semana que hoy termina favorable á las transacciones bursátiles. La nueva deuda perpétua que empezó á cotizarse sin cupon, á 63'50, ha descendido á 63'10, en el corto espacio de tres dias, y lleva trazas de experimentar una nueva baja.

Hácense diversos comentarios acerca de las causas de esta depreciacion en los fondos públicos, máxime cuando las cotizaciones de las bolsas extranjeras acusan un alza en todos los valores, mas los más expertos en esta clase de asuntos atribuyen la baja á la falta de costumbre en operar con la nueva deuda del 4 por 100. Esta explicacion la consideramos racional si nos fijamos en que la demanda de papel abunda, y este no es síntoma de pánico ni de desanimacion en los negocios.

Por encajar perfectamente dentro de los límites de una revista á los intereses materiales dedicada, hemos de llamar la atencion de nuestros lectores acerca de la enorme desproporcion que ha existido entre la importacion de cereales y harinas habida en los diez primeros meses de 1881 é igual periodo de 1882. Los derechos satisfechos en este último ascienden á más de catorce millones de pesetas, mientras que los ingresos obtenidos por el Erario en 1881 sólo arrojan la cifra de un millon. Aunque algunos creen ver en esta diferencia una prueba de proteccion á la agricultura nacional, es lo cierto que cuando tan enormes masas de cereales y harinas se han importado, es porque han sido necesarias, y causa verdadero espanto considerar lo oneroso de unos derechos que en último término gravitan exclusivamente sobre el consumidor.

Tambien, aunque en otro órden de intereses, afecta á la vida de los pueblos el real decreto de 4 del actual autorizando á las corporaciones provinciales y municipales á ejecutar sin necesidad de subasta los servicios públicos que en las poblaciones no capitales de provincia no excedan de 500 pesetas. Mientras unos aplauden la medida por creer debe darse á los pueblos más amplitud en su gestion financiera, otros creen ver en ella fuente de nuevos abusos por prestarse las contrataciones hechas por Administracion á las exigencias del favoritismo y compadrazgo.

Nos falta espacio para ocuparnos hoy, como anunciamos, de la organizacion de nuestras sociedades de crédito, más en la próxima semana nos dedicaremos con preferencia á esta tarea, que ha de dar verdadera luz acerca de tan interesante asunto.

Suyo afectísimo, T.

GACETILLAS.

Recargos sobre consumos.—Por Real órden 27 de Setiembre se ha declarado que no habiendo sido derogada la ley municipal de 1877, en sus artículos 136 y 139 por la de presupuestos generales del Estado, posteriores á su fecha, que se autorice á los Ayuntamientos que lo acuerden para que puedan imponer sobre los artículos tarifados de comer, beber y arder, el arbitrio que soliciten, siempre que, contando con el 70 por 100 de recargo que sobre las cuotas del Tesoro permite la ley de presupuestos vigente, no exceda en conjunto de 25 por 100 del precio medio de cada artículo en la localidad, segun su clase. De Real Orden lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento, debiendo remitir á este Ministerio los expedientes en que soliciten recursos extraordinarios los Ayuntamientos; que se ajustarán á las disposiciones antes expresadas y á las que establece la Real Orden de 3 de Agosto de 1873, debiendo hacer comprender á aquellos, que al formar la tarifa, que ha de acompañar el expediente, y en la cual han de consignar el arbitrio ó recargo que acuerden sobre cada uno de los artículos de comer, beber y arder, tengan muy presente que el importe de aquel sumado al que el artículo pague por razon del 70 por 100 de consumos, no ha de pasar del 25 por 100 del precio medio que tenga el artículo en la localidad respectiva.

Teatro Español.—Hemos sabido que la Empresa del coliseo Español está terminando el telon de boca metálico que hoy se exige en todos los teatros, para cortar el fuego en caso de incendio, y quedará colocado en su sitio el jueves de esta semana: por este motivo no se ha podido funcionar estos dias. Además parece que trata de aumentar la compañía con algunos artistas muy conocidos de este público.

Vemos con gusto que esta empresa conoce sus intereses, pues de este modo es como se gana gloria y dinero.

Siguiendo la costumbre establecida todos los años, ha habido funciones por las tardes el dia de Reyes y el domingo en este bonito coliseo, en las cuales se ha notado un lleno, y magistralmente desempeñadas por los artistas que actuan en el mismo.

El domingo por la tarde se interpretó el magnífico drama en 5 actos del Sr. Echevarria titulado *Juan diente*, habiendo sido perfectamente desempeñado por todos los que en él tomaron parte, distinguiéndose la Sra. Toran, el Sr. Vega que nos presentó un tipo acabado del idiota, interpretando su papel de una manera notable, lo cual le valió merecidos aplausos, y los Sres. Garcia, Ferris y Soriano contribuyeron con su acierto el éxito de la funcion.

Ya nos ocuparemos de otras que se han presentado en escena, que por el mucho original no podemos reseñarlas.

El público numeroso, el cual salió satisfecho del éxito de la funcion.

Un poco de todo.—Noches pasadas cenaban en un restaurant elegante de Madrid una docena de jóvenes, entre los cuales habia españoles y extranjeros.

A los postres, y cuando el buen humor era general, uno de nuestros compatriotas dijo, dirigiéndose á otro que no lo es, aunque habla algo el castellano:

—Es menester que tome V. una turca.

—¿Turca? respondió el otro sin comprender el doble sentido de la palabra.—Turca nó: prefiero una española.

—

Doña Jacinta, que sale á paseo con su niña todas las tardes, se dirije un dia al pollo que las acompaña siempre y exclama... inocentemente:

—Manolito; es preciso que vaya V. pensando ya en la Vicaría.

—¡Ay, señora! pues si no pensara tanto en ella, hace ya mucho tiempo que estaria casado con su hija de V.

—

Hablaban un cesante y un empleado, y este dijo á aquel:

—¡Siempre es bueno saber de todo!

—¡Mentira!

—¡Hombre! todo el mundo crée lo que yo.

—Pues yo sé que no tengo que comer, y daria cualquier cosa por no saberlo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, *El Salto del Pasiego.*

A las ocho.

Entrada general 0'75 pesetas.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ROSA BLANCA

17. CALLE DE LABRADORES. 17.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un brillante y variado surtido en géneros de alta novedad, en bordados, flecos, puntillas, tiras, entredoses, adornos de pasamanería, cintas gró, faya y seda, y otros artículos en esta clase, todos de buen gusto.

Tambien se han recibido elegantísimas variedades en géneros de punto, como medias, calcetines, pañuelos de lana, trajes completos de abrigo, y otros muchos artículos de paquetería á precios reducidos.

Hay un buen surtido en sedas, hilos, botones, ricas cajas de polvos, y multitud de efectos en el ramo de quincalla, tan buenos como baratos.

GRANDES CAFES SUIZOS

ESPLANADA

ALICANTE.

FARMACIA
de Don Juan Rodriguez Hernandez,

CALLE MAYOR, NUM. 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta, etc., etc.

Jarabe pectoral de Lamoraux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeina de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Drruell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churfil.
Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.

Pastillas de Regaul Aigné.
Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux,

las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

AGENDA DE BUFETE 1883

EDICION ESPECIAL para ALICANTE. Libro indispensable á todas las clases de la sociedad.

Primera edicion: de DOS DIAS EN PLANA, con Tablas de reduccion de monedas, Calendario completo y calles de Alicante, *encartonada,* 1,50 pesetas.

Segunda edicion: de DOS DIAS EN PLANA, con Tablas de reduccion, Ferro-carriles, Correos, Telégrafos, Impuestos, Calendario, Guia de los habitantes de Alicante, calles, etc., etc., *en tela á la inglesa,* 2,50 pesetas.

Tercera edicion: UN DIA EN PLANA, con Tablas de reduccion, Calendario, calles, etc., *encartonada,* 3 pesetas.

Cuarta edicion: UN DIA EN PLANA, Tablas, Ferro carriles, Correos y Telégrafos, Impuestos, Calendario, Guia de los habitantes, calles, etc., *en tela á la inglesa,* 4 pesetas.

Se hallarán de venta en todas las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

SASTRERIA DE "EL SIGLO."

PRINCESA, NUM. 13.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, niños y militares, con gancia, prontitud y economía.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

Curacion pronta, radical segura por el

ELIXIR TONICO FEBRIFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CARLOS JOSE BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tantos de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ALMACEN DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

CAMAS.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas y de laton doradas.

21, SAN FRANCISCO, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos desde 4 á 10 reales semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, *San Francisco,* 21.—ALICANTE.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca.*)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15, y 17.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ,

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Gucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas — Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutapercha.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca—Ilang-Ilang—Ateniense.—Aceite.—Pomadas.—Cosmético y estractos superiores.

Á los

Carpinteros, herreros y demas oficios.

Azuelas.—Hachas.—Garlopas.—Cepillos.—Junteras.—Guillames.—Tenazas.—Alicates.—Cortafrios.—Visagras.—Limas. Escofinas.—Sierras.—Serruchos.—Verdugos.—Compases.—Terrajas.—Trincadores.—Ficheros.—Saca-bocados.—Triángulos.—Barrenas.—Berbiquies.—Formones.—Gubias.—Roblones.—Escuadras.—Destornilladores.—Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.